

brad como Concesionario, ofreciéndose a desem-
peñar las comisiones que se le confieren.
La Sociedad queda enterada.

Se dio cuenta del Resultado de la
Junta Electoral de Oficiales de la Sociedad pa-
ra el trienio de los años mil ochocientos
cinuenta y uno, cincuenta y dos y cincuenta y

Elección de
Oficiales

y tres, por el que aparece, Director el Sr.
D. José Ramón y Cubillas, Censor D. Ma-
mon Baquero y Lopez, Contador, D. Antonio San-
chez de Leon, cura de S. Pedro, ⁴ ~~de~~ ~~los~~ ~~Reyes~~, D.
Jose Maria Estay, Secretaris Archiveros D. Diego
García de Olario, Vice-Director D. Rafael Man-
cha, Vice-Censor D. Pascual Ortega y Pajal,
cura de Sta Catalina, Vice-Contador D. Manuel
Stanis y Muir, Vice-Secretaris D. José Ramón
Pérezguera; Presidente de la Diputación per-
manente en la Cortes el Ex^{mo.} e Il^{mo.} Sr.
D. Antonio Posada Nuñez de Celis, y Secretaris
de la misma, D. Luis Manresa; y Acuerda
la Sociedad que habiéndose hecho las devidas